

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

- 3498** *Corrección de errores del edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 138 de 20 de julio de 2016, por el que se publican las Bases reguladoras de la convocatoria de dos plazas de Policía Local de la Plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Vilches.*

Edicto

Don Bartolomé Guijo Torrico, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Vilches.

Hace saber:

Que advertido error en la publicación efectuada el 20 de julio de 2016 de las Bases reguladoras de la convocatoria de dos plazas de Policía Local de la Plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Vilches, se procede a su rectificación.

Donde dice:

3.- Requisitos de los Aspirantes

(...)

g) Estar en posesión del permiso de conducción de la clase B.

Debe decir:

3.- Requisitos de los Aspirantes

(...)

g) Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A2 y B.

Vilches, a 20 de Julio de 2016.- El Alcalde-Presidente, BARTOLOMÉ GUIJO TORRICO.